



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
TABULADOR DE SUELDOS 2020
REMUNERACIONES MENSUALES ORDINARIAS
ESTRUCTURA ORGÁNICA

CARGO	No. DE PLAZAS	PERCEPCIONES		TOTAL PERCEPCIONES BRUTAS	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	REMUNERACIÓN NETA
		SUELDO BRUTO	COMPENSACIÓN POR COMISIÓN*		ISR	IMSS	PENSIONES		
CONSEJERA PRESIDENTA**	1	110,894.40	27,000.00	137,894.40	39,294.54	1,728.02	1,987.20	43,009.76	94,884.64
CONSEJERA(O) ELECTORAL**	6	67,768.80	27,000.00	94,768.80	24,654.02	1,728.02	1,987.20	28,369.24	66,399.56
SECRETARIO EJECUTIVO**	1	61,608.00	0.00	61,608.00	14,248.82	1,728.02	1,987.20	17,964.04	43,643.96
CONTRALOR INTERNO	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
CONTADOR GENERAL	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTORA DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTORA JURÍDICA	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTOR DE SISTEMAS	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1	26,769.00	0.00	26,769.00	4,503.32	778.62	1,204.60	6,486.54	20,282.46
JEFA DE PERSONAL	1	24,282.60	0.00	24,282.60	3,918.62	701.61	1,092.72	5,712.95	18,569.65
COORDINADOR DE EDUCACIÓN CÍVICA	1	19,146.00	0.00	19,146.00	2,813.14	548.36	861.58	4,223.08	14,922.92
COORDINADOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	1	19,146.00	0.00	19,146.00	2,813.14	548.36	861.58	4,223.08	14,922.92
COORDINADORA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1	19,146.00	0.00	19,146.00	2,813.14	548.36	861.58	4,223.08	14,922.92
COORDINADOR DE PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS	1	19,146.00	0.00	19,146.00	2,813.14	548.36	861.58	4,223.08	14,922.92
ASISTENTE CONTABLE	1	17,858.10	0.00	17,858.10	2,538.06	509.46	803.62	3,851.14	14,006.96
ASISTENTE ADMINISTRATIVA DE OFICIALÍA DE PARTES	1	15,043.80	0.00	15,043.80	1,936.92	424.45	676.98	3,038.35	12,005.45
SECRETARIA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	1	15,043.80	0.00	15,043.80	1,936.92	425.05	676.98	3,038.95	12,004.85
ASISTENTE JURÍDICA	1	15,043.80	0.00	15,043.80	1,936.90	424.45	676.96	3,038.31	12,005.49
ENCARGADO DE SERVICIOS GENERALES	1	11,994.90	0.00	11,994.90	1,285.68	331.40	539.78	2,156.86	9,838.04
INTENDENTE	1	11,614.80	0.00	11,614.80	1,212.64	320.85	522.66	2,056.15	9,558.65
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE ARMERÍA	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COLIMA	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE COMALA	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL COQUIMATLÁN	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CUAUHTÉMOC	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE IXTLAHUACÁN	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MANZANILLO	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MANZANILLO	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MINATITLÁN	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE TECOMÁN	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
ASISTENTE ADMINISTRATIVA CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE VILLA DE ALVAREZ	1	8,433.30	0.00	8,433.30	674.88	225.09	379.50	1,279.47	7,153.83
TOTAL DE PLAZAS	39								

Nota : La Consejera Presidenta y las/los Consejeros Electorales del Consejo General reciben mensualmente, en especie, \$5,000.00 en vales de gasolina.

* La compensación por Comisión es igual para todas las y los Consejeros Electorales del Consejo General y se tiene establecido como pago único, independientemente del número de Comisiones permanentes o temporales que presiden.

** Conforme al artículo 109 del Código Electoral del Estado de Colima; "Los Consejeros Electorales percibirán la retribución mensual en salarios mínimos generales vigentes en la zona económica del Estado: para el Consejero Presidente 900, los Consejeros Electorales 550 y el Secretario Ejecutivo 500".

OTRAS PRESTACIONES ANUALES (CALCULADAS SOBRE LA COLUMNA "SUELDO BRUTO")
75 DÍAS AGUINALDO (ANUAL)
8 DÍAS PRIMA VACACIONAL (ANUAL)
30 DÍAS CANASTA BÁSICA (ANUAL)
7 DÍAS AJUSTE DE CALENDARIO (ANUAL)
APOYO DESPENSA NAVIDEÑA (por definir)
32 SMV BONO DÍA DE LA MADRE/PADRE (ANUAL)

ANEXO 1.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
TABULADOR DE SUELDOS 2020
REMUNERACIONES MENSUALES ORDINARIAS
CONSEJOS MUNICIPALES ELECTORALES

PERIODO INTERPROCESO 2018-2020

CARGO	No. DE PLAZAS	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA	DEDUCCIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA
PRESIDENTA(E) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL *	4	9,857.28	889.45	8,967.83
PRESIDENTA(E) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL **	6	8,009.04	625.47	7,383.57
CONSEJERA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ***	40	3,696.48	210.66	3,485.82
SECRETARIA(O) EJECUTIVA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ****	10	3,080.40	171.23	2,909.17
TOTAL DE PLAZAS	60			

Remuneración conforme al salario mínimo vigente, establecido en el artículo 125 del Código Electoral del Estado de Colima, no asimilable al salario:

* Consejos Municipales Electorales de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, el equivalente a 80 SMV

** Consejos Municipales Electorales de Armería, Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Ixtlahuacán y Minatitlán, el equivalente a 65 SMV

*** El equivalente a 30 SMV

**** El equivalente a 25 SMV

PROCESO ELECTORAL LOCAL 2020-2021*

CARGO	No. DE PLAZAS	REMUNERACIÓN MENSUAL BRUTA	DEDUCCIÓN	REMUNERACIÓN MENSUAL NETA
PRESIDENTA(E) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL *	4	41,894.80	8,277.87	33,616.93
PRESIDENTA(E) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL **	6	25,876.20	4,269.43	21,606.77
CONSEJERA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ***	16	22,179.60	3,444.11	18,735.49
CONSEJERA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL ****	24	18,483.00	2,654.51	15,828.49
SECRETARIA(O) EJECUTIVA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL *****	4	20,947.40	3,180.91	17,766.49
SECRETARIA(O) EJECUTIVA(O) DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL *****	6	16,018.60	2,128.12	13,890.48
TOTAL DE PLAZAS	60			

Una vez que se instalen los Consejos Municipales Electorales para el Proceso Electoral Local, en el mes de noviembre.

Remuneración conforme al salario mínimo vigente, establecido en el artículo 125 del Código Electoral del Estado de Colima, no asimilable al salario:

* Consejos Municipales Electorales de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, el equivalente a 340 SMV

** Consejos Municipales Electorales de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Armería, Ixtlahuacán y Minatitlán, el equivalente a 210 SMV

*** Consejos Municipales Electorales de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, el equivalente a 180 SMV

**** Consejos Municipales Electorales de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Armería, Ixtlahuacán y Minatitlán, el equivalente a 150 SMV

***** Consejos Municipales Electorales de Colima, Manzanillo, Tecomán y Villa de Álvarez, el equivalente a 170 SMV

***** Consejos Municipales Electorales de Comala, Coquimatlán, Cuauhtémoc, Armería, Ixtlahuacán y Minatitlán, el equivalente a 130 SMV

ANEXO 1.



INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA
TABULADOR DE SUELDOS 2020
REMUNERACIONES MENSUALES ORDINARIAS
PERSONAL EVENTUAL

CARGO	No. DE PLAZAS	SUELDO BRUTO	DEDUCCIONES			TOTAL DEDUCCIONES	REMUNERACIÓN NETA
			ISR	IMSS	PENSIONES		
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN	1	14,175.00	1,751.34	407.28	666.23	2,824.85	11,350.16
AUXILIAR JURÍDICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	1	14,175.00	1,751.34	407.28	666.23	2,824.85	11,350.16
ENCARGADA(O) DE LIMPIEZA CME	10	1,638.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,638.00
PROGRAMADOR DIRECCIÓN DE SISTEMAS	1	20,000.00	2,995.52	587.92	0.00	3,583.44	16,416.56
AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	13,200.00	1,543.08	377.02	0.00	1,920.10	11,279.90
DISEÑADOR DIRECCIÓN DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL	1	14,175.00	1,751.34	407.28	0.00	2,158.62	12,016.38
AUXILIAR JURÍDICA DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA	1	14,175.00	1,751.34	407.28	0.00	2,158.62	12,016.38
TOTAL DE PLAZAS	16						

OTRAS PRESTACIONES ANUALES (CALCULADAS SOBRE LA COLUMNA "SUELDO BRUTO")

15 DÍAS AGUINALDO (ANUAL)
 8 DÍAS PRIMA VACACIONAL (ANUAL)



ANEXO 2.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 29 – ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41403 – INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO/ DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN
FIN	Contribuir al mejoramiento integral de las condiciones de vida de la ciudadanía colimense a través de la garantía en el respeto a la legalidad de los procesos electorales.	Porcentaje de procesos electorales que cumplen con el principio de legalidad.	Se refiere al apego y cumplimiento de los principios constitucionales y legales rectores de la materia electoral.	(Elecciones realizadas / elecciones aprobadas) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	Proceso electoral programado	Cumplir el 100% el proceso electoral cumpliendo con el proceso de legalidad.	Ascendente.	
PROPÓSITO	La ciudadanía cuenta con un órgano de carácter permanente con las mejores condiciones de infraestructura, conocimientos e insumos para organizar y desarrollar procesos de elecciones locales con la mayor participación ciudadana posible, presencia de los partidos políticos, candidaturas independientes y que fomenta la cultura democrática y la educación cívica en la entidad.	Porcentaje de la meta de participación ciudadana en procesos electorales.	Se refiere al desarrollo de actividades que fomenten la mayor presencia de partidos políticos, candidaturas independientes y participación de la ciudadanía en procesos electorales,	(Actividades de educación cívica realizadas / Actividades de educación cívica programadas) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	Actividades de educación y cultura democrática programadas.	Alcanzar el 100% en 100 las 100 actividades de educación y cultura democrática programadas.	Ascendente.	
COMPONENTE	A.- Planeación y conducción de la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima y sus órganos desconcentrados.	Porcentaje de la meta de partidos políticos y organizaciones de ciudadanía con registro.	Se refiere a la relación porcentual de los partidos políticos y organizaciones de ciudadanía que tienen registro y cumplen con la reglamentación establecida para la	(Atención de solicitudes de partidos políticos y organizaciones de ciudadanía con registro / solicitudes de atención programadas) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	Solicitudes de atención programadas	Lograr el 100% de solicitudes de atención programadas.	Ascendente	



ANEXO 2.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 29 – ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41403 – INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO/ DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN
			operación de los recursos públicos asignados.							
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 01.- Acciones de apoyo para la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima y sus órganos desconcentrados.	Porcentaje de gasto ejercido en operación y apoyo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	Se refiere al presupuesto ejercido en operación y apoyo del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima.	(Presupuesto anual ejercido / Presupuesto anual aprobado) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	Presupuesto de Egresos aprobado	Ejercer el 100% el presupuesto para la operación del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima y sus órganos desconcentrados.	Ascendente	
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 02.- Fortalecimiento de partidos políticos y atención a organizaciones de ciudadanía con registro.	Porcentaje de financiamiento público otorgado a los partidos políticos.	Se refiere al financiamiento público ordinario autorizado a los partidos políticos.	Financiamiento público pagado / Financiamiento público programado) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	12 financiamiento público y actividades de fortalecimiento programados.	Ejercer el 100% del presupuesto para el fortalecimiento de partidos políticos y organizaciones de ciudadanía con registro.	Ascendente	
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 03.- Organización y desarrollo de procesos electorales.	Porcentaje de actividades realizadas en organización y desarrollo de procesos electorales.	Porcentaje de efectividad de las etapas del proceso electoral.	(Actividades del proceso electoral realizadas / Actividades del proceso electoral programadas) * 100	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	Acciones del proceso electoral programadas	Cumplir al 100% de la organización y desarrollo de los procesos electorales.	Ascendente	
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 04.- Promoción e implementación de mecanismo de participación ciudadana.	Porcentaje de acciones en prevención y atención de la violencia política contra las	Se refiere a las acciones realizadas para disminuir en el Estado los casos de	(Acciones institucionales realizadas para combatir la violencia política contra	Eficacia-Estratégico-Anual	Porcentaje	12 acciones de promoción y mecanismos de participación	Cumplir al 100% de la promoción de los mecanismos de	Descendente	



ANEXO 2.

**PROGRAMA PRESUPUESTARIO: 29 – ADMINISTRACIÓN ELECTORAL
DEPENDENCIA/ORGANISMO: 41403 – INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA**

	OBJETIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	TIPO/ DIMENSIÓN/ FRECUENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	LÍNEA BASE	METAS	SENTIDO DEL INDICADOR	PARÁMETROS DE SEMAFORIZACIÓN
		mujeres en razón de género.	violencia política contra las mujeres en razón de género.	las mujeres / Acciones institucionales programadas para combatir la violencia política contra las mujeres) * 100			ciudadana programadas	participación ciudadana.		
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 05.- Promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos político - electorales de la ciudadanía.	Porcentaje de acciones de promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos político- electorales de los ciudadanos.	Se refiere a las acciones realizadas para la promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos político electorales de los ciudadanos en el estado de Colima.	(Acciones de fortalecimiento de la democracia realizadas /Acciones de fortalecimiento de la democracia programadas) * 100	Eficacia- Estratégico- Anual	Porcentaje	12 acciones programadas para el fortalecimiento a la democracia	Cumplir al 100% las acciones de promoción y difusión de la cultura cívica y garantía de los derechos político electorales de los ciudadanos.	Ascendente	
ACTIVIDAD O PROYECTO	A 06.- Transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	Porcentaje de acciones en transparencia y rendición de cuentas en materia electoral.	Porcentaje de trámites de transparencia y acceso a la información atendidos en el Estado.	Trámite de solicitudes de información atendidas entre solicitudes de información programadas.	Eficacia- Estratégico- Anual	Porcentaje	Solicitudes de información.	Cumplir al 100% los trámites	Descendente	



*Anexo 3.
Presupuesto por Clave Presupuestal Completa de Original*

Período: Enero a Diciembre 2020

CenGe	Fondo	Pos	Área Funcional	Descripción	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sept	Octubre	Nov.	Dic.	Total
190101	11101-2041403	41ZE29A01PCK0000	Instituto Electoral del Estado - ACCIONES DE APOYO PARA LA OPERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	3,343,653.00	3,072,407.00	3,114,073.00	3,152,407.00	3,134,112.00	2,645,684.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,462,336.00
190101	11101-2041403	41ZG29A02PCK0000	Instituto Electoral del Estado - FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE CIUDADANÍA CON REGISTRO.	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,296.00	30,627,464.00
Total					5,895,941.00	5,624,695.00	5,666,361.00	5,704,695.00	5,686,400.00	5,197,972.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,288.00	2,552,296.00	49,089,800.00

Anexo 3.



Anexo 4.

GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA
Presupuesto por Área Funcional
Período: Enero a Diciembre 2020

Clave	Descripción	Original
41ZE29A01PCK0000	ACCIONES DE APOYO PARA LA OPERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE COLIMA Y SUS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.	18,462,336.00
41ZG29A02PCK0000	FORTALECIMIENTO DE PARTIDOS POLÍTICOS Y ATENCIÓN A ORGANIZACIONES DE CIUDADANÍA CON REGISTRO.	30,627,464.00
Total:		49,089,800.00